

Aviso sobre las prácticas de confidencialidad

Información importante que usted debe saber



**Baptist Health
South Florida**

Atención médica que piensa en usted

BaptistSalud.net



**Baptist Health
South Florida**

Atención médica que piensa en usted

Este aviso describe cómo puede usarse y divulgarse la información médica sobre usted y cómo usted puede acceder a dicha información. Por favor revíselo cuidadosamente.

(Fecha efectiva: 1 de julio de 2019)

Cuándo corresponde este aviso

Este aviso resume las prácticas de confidencialidad de las entidades afiliadas con Baptist Health cubiertas bajo esta política, que incluyen pero no están limitadas a: Baptist Children's Hospital, Baptist Health Medical Group, Baptist Hospital, Baptist Outpatient Services, que incluye Baptist Diagnostic Centers, Baptist Endoscopy Centers, Baptist Executive Health, Baptist Health International, Baptist Eye Surgery Center, Baptist Health Care and Counseling Services, Baptist Health Express Care, Baptist Health Home Care, Baptist Health Medical Plazas, Baptist Health Surgery Centers, Baptist Health Urgent Care, Baptist Mammography Center en Macy's, The Falls, Baptist Outpatient Center, Baptist Sleep Centers, Medical Arts Surgery Centers, y Northpoint Surgery Center, Bethesda Health, que incluye Bethesda Center for Pediatric Development, Bethesda Center for Women and Children, Bethesda Children's Center, Bethesda Comprehensive Cancer Center, Bethesda Health Physician Group, Bethesda Health Urgent Care, Bethesda Heart Hospital, Bethesda Hospital East, Bethesda Hospital West, Bethesda Orthopaedic Institute, Bethesda Women's Health Center, y Cornell Institute for Rehabilitation Medicine, BRRH Corporation y cada una de sus entidades e institutos afiliados incluyendo pero sin limitarse a Boca Raton Regional Hospital, Boca Raton Regional Hospital Home Health Services, BocaCare, el Eugene M. and Christine E. Lynn Cancer Institute, el Christine E. Lynn Heart & Vascular Institute, el Christine E. Lynn Woman's Health & Wellness Institute, el Gloria Drummond Physical Rehabilitation Institute, y el Marcus Neuroscience Institute, Doctors Hospital, Fishermen's Community Hospital, Homestead Hospital, Mariners Hospital, Miami Cancer Institute, Miami Cardiac & Vascular Institute, South Miami Hospital, West Kendall Baptist Hospital, y los empleados y el personal médico que le proporcionan atención en estas instalaciones de Baptist Health. Además, es posible que compartamos información entre nosotros con los propósitos descritos en este aviso, incluyendo para nuestras actividades de operaciones conjuntas de atención médica. Por favor, visite BaptistHealth.net/en/privacy-information para obtener una lista detallada de todas las entidades afiliadas que Baptist Health abarca, a las que se aplica este aviso.

Nuestras obligaciones

Tenemos un compromiso duradero de proteger los derechos de confidencialidad de nuestros pacientes. Para mantener este compromiso, y según lo requiere la ley, nosotros:

- Obtenemos su consentimiento para usar y divulgar los informes sobre su salud y atención médica;

- Estamos obligados a mantener la privacidad y la seguridad de su información de salud protegida;
- Debemos seguir los deberes y las prácticas de privacidad descritas en este aviso y darle a usted una copia de estos;
- No usaremos ni compartiremos su información para ningún otro propósito que no esté descrito por la presente a no ser que usted nos de su permiso para hacerlo por escrito. Si usted nos otorga permiso, usted puede cambiar de opinión en cualquier momento. Déjenos saber si cambia de opinión; y
- Le notificaremos prontamente si ocurre una violación que pueda comprometer la privacidad o la seguridad de su información.

Cómo podemos usar y divulgar la información de salud

Cuando usted recibe servicios o tratamiento en un centro de Baptist Health, le pedirán que firme una declaración de haber recibido este aviso, que describe cómo usamos y divulgamos información sobre usted en formas que están permitidas por la ley federal. La ley federal brinda protecciones importantes sobre la privacidad de la información de salud. Si usted recibe tratamiento del programa de abuso de alcohol o sustancias de Baptist Health, recibirá un aviso separado que describe cómo podemos usar y divulgar información sobre ese programa.

Las siguientes categorías describen las formas en que podemos usar y divulgar la información de salud que lo identifica a usted ("información de salud"). Algunas de las categorías incluyen ejemplos, pero no se enumerará cada tipo de uso ni divulgación de información de salud en una categoría.

Con la excepción de los propósitos descritos a continuación, usaremos y divulgaremos información de salud solamente con su permiso adicional y por escrito. Si usted nos da permiso para usar o divulgar información de salud para un propósito no mencionado en este aviso, usted puede revocar ese permiso en cualquier momento enviando una petición escrita a nuestro Oficial Principal de Confidencialidad en la dirección que se encuentra al final de este aviso.

La información de salud protegida también podría revelarse al Departamento de Salud y Servicios Humanos con el propósito de investigar o determinar el cumplimiento de la entidad cubierta con la Regla de Privacidad HIPAA.

a) Para tratamiento. Es posible que usemos información de salud para tratarlo o para proporcionarle servicios de atención médica. Es posible que divulguemos información de salud a médicos, enfermeros, técnicos, u otro personal, incluyendo a personas fuera de nuestro centro que tal vez participen en su atención médica. Por ejemplo, para coordinar su atención continuada tanto en nuestras instalaciones y después de marcharse, podríamos intercambiar información médica con otros proveedores de atención médica tales como su médico de atención primaria con respecto a la atención que le brindamos, un especialista para que puedan proporcionarle servicios adicionales, o su farmacia acerca de los medicamentos que está tomando o que están prescritos.

b) Para pagos. Es posible que usemos y divulguemos información de salud para que nosotros u otros podamos facturar o recibir pagos por parte de usted, una compañía de seguros o de un tercero por el tratamiento y los servicios que usted recibe. Por ejemplo, es posible que demos a su plan de salud información sobre su tratamiento para que ellos paguen por dicho tratamiento. También es posible que informemos a su plan de salud sobre un tratamiento que usted va a recibir para obtener aprobación por anticipado o para determinar si su plan cubre el tratamiento.

c) Para las operaciones de atención médica. Es posible que usemos y divulguemos información de salud con los propósitos de operaciones de atención médica y administrativas. Estos usos y divulgaciones son necesarios para asegurar de que todos nuestros pacientes reciban atención de calidad y para nuestros propósitos de operación y administración. Por ejemplo, es posible que usemos información de salud para revisar el tratamiento y los servicios que proporcionamos, para que la atención que usted recibe sea de la más alta calidad posible; o tal vez coloquemos notas de agradecimiento o fotografías que usted nos envíe en las áreas de los empleados.

d) Recordatorios de citas, alternativas al tratamiento y beneficios y servicios relacionados con la salud. Es posible que usemos y divulguemos información de salud para comunicarnos con usted como un recordatorio de que tiene una cita con nosotros. Es posible que usemos y divulguemos información de salud para informarle sobre las opciones o alternativas del tratamiento, o sobre beneficios y servicios relacionados con la salud que tal vez le sean de interés. Nosotros también podríamos poner a su disposición su información de salud para que usted pueda obtener acceso a ella través de un portal seguro por Internet para el paciente.

e) Actividades para recaudar fondos. Dependemos de la recaudación de fondos privada para apoyar nuestras misiones de atención médica. Podríamos usar o compartir cierta información médica limitada con las fundaciones vinculadas con nuestra institución para comunicarnos con usted en el futuro y solicitar una donación para uno de nuestros programas de recaudación de fondos. También es posible que proporcionemos esta información a nuestra fundación, con el mismo propósito. El dinero recaudado se usará para ampliar y mejorar los servicios y programas clínicos que proporcionamos a la comunidad. Los individuos que decidan ni aceptar ni cambiar su estado de no aceptar comunicaciones de Baptist Health sobre recaudaciones de fondos y/o actividades, pueden comunicarse con la Fundación Baptist Health en FoundationOptOut@BaptistHealth.net o la Oficina de Privacidad de Baptist Health.

f) Directorio de instalaciones. Es posible que mencionemos su nombre, estado general (por ejemplo: regular, crítico) y ubicación en nuestro directorio, a menos que usted nos pida no hacerlo. Es posible que divulguemos esta información a cualquier persona que pregunte por usted por nombre.

g) Atención del capellán. Es posible que divulguemos la información en nuestro directorio de centros y la información que usted nos proporcione con respecto a su afiliación religiosa a miembros del clero para el uso y la divulgación en sus actividades

religiosas. Además, si usted elige recibir servicios espirituales individuales de un miembro de nuestro departamento de Servicios de Capellanes, el miembro del clero podría utilizar la información de salud para brindarle tales servicios.

h) Individuos involucrados en su atención o en el pago por su atención. Es posible que divulguemos información de salud a una persona, como un miembro de la familia o un amigo, que esté involucrado en su atención médica o que ayude a pagar por su atención. También es posible que avisemos a su familia sobre su ubicación o estado general o que divulguemos dicha información a un familiar, pariente, amistad personal cercana del individuo o cualquier otra persona que usted identifique que pueda estar involucrada en su atención o pago relacionado con su atención médica, o con motivos de información. Nosotros también podemos divulgar información de salud a un representante personal. Un representante personal es, generalmente, una persona que tiene autoridad legal para actuar en su nombre y tomar decisiones relacionadas con su atención médica.

i) Investigación. Bajo ciertas circunstancias, es posible que usemos y divulguemos información de salud con propósitos de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación tal vez implique comparar la salud y recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento o tratamiento con los que recibieron otro para la misma condición médica. Además, podemos usar su información para investigaciones sobre los servicios médicos para mejorar la salud de nuestros pacientes y las comunidades que servimos. Sin embargo, antes de usar o divulgar información de salud para la investigación, el proyecto pasará por un proceso especial de aprobación. Este proceso evalúa un proyecto de investigación propuesto y su uso de información de salud para equilibrar los beneficios de investigación con la necesidad de confidencialidad de la información de salud. Aun sin aprobación especial, es posible que permitamos a los investigadores analizar los informes para ayudarles a identificar pacientes que tal vez puedan incluirse en su proyecto de investigación o para otros propósitos similares, mientras que no retiren o se lleven una copia con ellos de cualquier información de salud. Si usted es elegible para participar en un estudio, podríamos comunicarnos con usted para discutir su posible participación. En el desafortunado evento de su muerte, podríamos usar o divulgar su información de salud a personas con quienes estamos colaborando en investigaciones utilizando la información de personas fallecidas.

j) También podríamos compartir su información con Baptist Health Quality Network, que es una colaboración entre Baptist Health South Florida y los mejores médicos en toda la región — aquellos que cumplen con los más altos estándares de excelencia médica. La información compartida servirá para mejorar la calidad de atención médica y optimizar los servicios médicos.

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

a) Según lo requiere la ley. Divulgaremos información de salud cuando se requiera hacerlo de acuerdo con las leyes internacionales, federales, estatales o locales.

b) Para evitar una amenaza grave a la salud o seguridad. Es posible que divulguemos información de salud cuando sea necesario para prevenir o disminuir una amenaza grave a su salud

y seguridad o a la salud y seguridad del público u otra persona. Sin embargo, cualquier divulgación será a alguien que tal vez pueda ayudar a prevenir la amenaza.

c) Asociados comerciales. Es posible que divulguemos información de salud a nuestros asociados comerciales que realizan funciones en nombre nuestro o nos proporcionan servicios, si la información es necesaria para dichas funciones o servicios. Por ejemplo, es posible que usemos otra compañía para realizar servicios de facturación en nombre nuestro. Todos nuestros asociados comerciales, por ley y bajo contrato con nosotros, están obligados a proteger la confidencialidad de su información y no se les permite usar ni divulgar cualquier información de forma diferente a como se especifica en nuestro contrato.

d) Donación de órganos y tejidos. Es posible que divulguemos información de salud a las organizaciones que administran la obtención de órganos, o el trasplante de órganos, ojos o tejidos, o a un banco de donación de órganos, para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.

e) Resultados de las pruebas del VIH. Si se le hizo una prueba del VIH y no nos dio permiso para usar y divulgar los resultados, usaremos y divulgaremos los resultados de las pruebas del VIH que lo identifican a usted solamente: (1) para proporcionarle servicios de atención médica, por ejemplo, es posible que le informemos a un especialista sobre su estado de VIH para que el especialista lo pueda tratar; (2) cuando estemos recopilando o revisando sus informes como parte de la facturación rutinaria; (3) si es necesario para que podamos proteger la calidad de nuestros servicios, por ejemplo, es posible que divulguemos los resultados de las pruebas del VIH a nuestros comités para observar y evaluar nuestros programas; (4) a las agencias de colocación infantil o cuidados infantiles, hogares de acogida, centros residenciales o programas de atención basados en la comunidad que están involucrados directamente en la colocación, cuidados, control o custodia y que tengan una necesidad de conocer dicha información; (5) a un compañero sexual o alguien con quien comparte agujas, de acuerdo con la ley; (6) de acuerdo con una orden judicial que específicamente nos obligue a divulgar los resultados de las pruebas del VIH; y (7) en conexión con la donación de órganos.

f) Militares y veteranos. Si usted es miembro de las fuerzas armadas, es posible que divulguemos información de salud según lo requieran autoridades del comando militar. También es posible que divulguemos información de salud a la autoridad militar extranjera apropiada si usted es miembro de las fuerzas armadas de otro país.

g) Compensación a los trabajadores. Es posible que divulguemos información de salud para la compensación a los trabajadores o programas similares. Estos programas proporcionan beneficios para lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

h) Riesgos a la salud pública. Es posible que divulguemos información de salud para las actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen divulgaciones para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o incapacidades; informar sobre nacimientos y muertes; informar sobre el abuso o descuido

infantil; informar sobre reacciones a medicamentos o problemas con productos; advertir a las personas sobre el retiro del mercado de productos que posiblemente estén usando; rastrear ciertos productos y monitorear su uso y eficacia; avisar a una persona que posiblemente haya sido expuesta a una enfermedad o posiblemente corra riesgo de contraer o propagar una enfermedad o estado médico; y realizar la vigilancia médica de nuestros centros en ciertas circunstancias limitadas con respecto a la enfermedad o lesión en el lugar de trabajo. También es posible que divulguemos información de salud a una autoridad gubernamental apropiada si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, descuido o violencia doméstica; sin embargo, solamente divulgaremos esta información si usted está de acuerdo o cuando la ley lo exija o autorice.

i) Actividades de supervisión de la salud. Es posible que divulguemos información de salud a una agencia de supervisión de la salud para las actividades autorizadas por la ley. Por ejemplo, estas actividades de supervisión incluyen, auditorías, investigaciones, inspecciones y licencias, así como informes trimestrales a la Agencia para la Administración del Cuidado de la Salud. Estas actividades son necesarias para que el gobierno monitoree el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el acatamiento a las leyes de derechos civiles.

j) Demandas y disputas. Si usted está involucrado en una demanda o disputa, es posible que divulguemos información de salud como respuesta a una orden judicial o administrativa. También es posible que divulguemos información de salud sobre usted como respuesta a una citación, petición de descubrimiento u otro proceso legal por otra persona que esté involucrada en la disputa, pero solamente si se han hecho esfuerzos para informarle sobre la petición o para obtener una orden para proteger la información solicitada.

k) Ejecución de la ley. Es posible que divulguemos información de salud si un oficial de la autoridad nos pide hacerlo por las siguientes razones: (1) como respuesta a una orden judicial, citación, auto de detención, convocatoria o proceso similar; (2) información limitada para identificar o ubicar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida; (3) acerca de la víctima de un crimen si, bajo ciertas circunstancias limitadas, no podemos obtener la colaboración de la persona; (4) acerca de una muerte que creemos pueda ser el resultado de conducta criminal; (5) acerca de conducta criminal en nuestras instalaciones; y (6) en circunstancias de emergencia para informar sobre un crimen, la ubicación de un crimen o de las víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el crimen.

l) Médicos forenses y directores funerarios. Es posible que divulguemos información de salud a un investigador o médico forense. Por ejemplo, es posible que esto sea necesario para identificar a una persona fallecida o para determinar la causa de muerte. También es posible que divulguemos información de salud a los directores funerarios según sea necesario para que éstos desempeñen sus laborales.

m) Actividades de seguridad nacional e inteligencia. Es posible que divulguemos información de salud a los oficiales

federales autorizados para la inteligencia, contra-inteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

n) Servicios de protección para el Presidente y otros. Es posible que divulguemos información de salud a los agentes federales autorizados para que ellos puedan proporcionar protección al Presidente, otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros, o realizar investigaciones especiales.

o) Presos o individuos bajo custodia. En caso de los presos en una institución correccional o que están bajo la custodia de las autoridades, es posible que divulguemos información de salud a la institución correccional apropiada o a las autoridades. Esta divulgación se haría solamente si fuese necesario; (1) para que la institución le proporcione atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otras personas; o (3) para la seguridad de la institución correccional.

p) Propósitos de auxilio durante un desastre. La información de salud puede utilizarse o divulgarse a una entidad pública o privada, autorizada por la ley o sus directivos, con el propósito de coordinar dicha ayuda.

q) Autorizaciones separadas. Generalmente las autorizaciones pueden ser necesarias para otras categorías de información delicada de salud y se requieren la mayoría de los usos y divulgaciones de notas de psicoterapia, mercadeo, para vender información médica o para otros usos o divulgaciones no mencionadas en este aviso.

r) Intercambio electrónico de información de salud. Nosotros participamos en sistemas que intercambian información de salud electrónicamente con otros proveedores de atención de salud, redes de intercambio de información de salud y planes de salud. Cuando participamos en estos sistemas, su información de salud que nosotros mantenemos puede ser compartida con o accedida por otros proveedores, redes de intercambio de información de salud y planes de salud para el propósito de tratamiento, pago u operaciones de atención de salud. Además nosotros podríamos acceder su información de salud mantenida por otros proveedores, redes de intercambio de información de salud y planes de salud para nuestros propósitos de tratamiento, pago u operaciones de atención de salud.

Sus derechos

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información de salud que mantenemos sobre usted:

a) Derecho de inspeccionar y copiar. Usted tiene el derecho de ver o recibir una copia electrónica o de papel de su expediente médico y otra información de salud que tenemos acerca de usted. Nosotros le proporcionaremos una copia o resumen de su información de salud, usualmente dentro de los primeros 30 días después de su solicitud. Nosotros podríamos cobrar una cuota razonable basada en los costos.

b) Derecho de enmendar. Si piensa que la información de salud que tenemos es incorrecta o incompleta, puede pedirnos que enmendemos la información. Usted tiene el derecho a pedir

una enmienda durante todo el tiempo que la información sea mantenida por nosotros. Debe informarnos de la razón para su petición. Nosotros podríamos decirle que “no” a su petición, pero le diremos por qué por escrito dentro de un período de 60 días.

c) Derecho a la contabilidad de las divulgaciones. Usted puede pedir una lista (contabilidad) de las veces que nosotros hemos compartido su información de salud por seis años antes de la fecha en la cual usted lo pida, con quién la hemos compartido y por qué. Nosotros incluiremos todas las divulgaciones excepto aquellas que tengan que ver con tratamiento, pago y operaciones de atención de salud, y ciertas otras divulgaciones (tales como cualquiera que usted nos haya pedido que hagamos).

d) Derecho de pedir restricciones. Usted puede pedirnos que no usemos o compartamos cierta información de salud para tratamiento, pagos o para nuestras operaciones. Nosotros no estamos obligados a acceder a su petición, y podríamos decirle que “no” si esto pudiera afectar su atención de salud. Además, usted tiene derecho a pedir un límite en la información de salud que divulgamos sobre usted a alguien que está involucrado en su atención o en el pago de su atención tal como un familiar o amistad. Por ejemplo, usted podría pedir que no compartamos información sobre su cirugía con su cónyuge o no compartamos información con su compañía de seguro si usted elige pagar por sus servicios. No se nos obliga a estar de acuerdo con su solicitud excepto en circunstancias donde usted ha hecho una solicitud de restringir divulgaciones sobre sus servicios de atención médica recibidos en un afiliado de Baptist Health a un plan de salud para el pago u operaciones de atención médica, los servicios de atención médica objeto de la restricción han sido pagados totalmente “del bolsillo” por usted o en su nombre y la ley no requiere las divulgaciones. Si estamos de acuerdo, acataremos su solicitud a menos que necesitemos usar la información en ciertas situaciones de tratamiento de emergencia o si la ley exige la divulgación de la información de salud.

e) Derecho de pedir comunicaciones confidenciales. Usted tiene el derecho de pedir que nos comuniquemos con usted con respecto a los asuntos médicos de cierta manera o en cierta ubicación. Por ejemplo, nos puede pedir que nos comuniquemos con usted solamente por correo o en el trabajo. Su petición debe especificar cómo o dónde desea que nos comuniquemos con usted. Nosotros diremos que “sí” a toda petición razonable.

f) Derecho de una copia impresa de este aviso. Usted tiene derecho a recibir una copia en papel de este aviso. Puede pedirnos que le demos una copia de este aviso en cualquier momento. Aunque haya acordado recibir este aviso electrónicamente, siempre tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Usted puede obtener una copia de este aviso en el sitio web en español de Baptist Health, BaptistSalud.net, o, si usted es un empleado de Baptist Health, en el sitio, Baptist Health Intranet.

g) Elija a alguien que actúe por usted. Si usted le ha dado a alguien la autoridad legal de actuar por usted, tal como un poder médico o si alguien es su guardián legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones acerca de su información

de salud. Nosotros nos aseguraremos que la persona tenga esta autoridad y que pueda actuar por usted antes de tomar cualquier tipo de acción.

Cómo ejercer sus derechos

Para ejercer sus derechos descritos en este aviso (además de aquél que le permite obtener una copia de este aviso), debe enviar su petición por correo electrónico a Privacy@BaptistHealth.net o por escrito, a nuestro Oficial Principal de Confidencialidad a la siguiente dirección:

Chief Privacy Officer, Baptist Health South Florida, 6855 Red Road, Coral Gables, FL 33143; o a La Oficina de Experiencia del Paciente en cualquiera de las siguientes direcciones:

Baptist Health Care and Counseling Services, 8780 SW 92 Street, Suite 210, Baptist Hospital Medical Specialties Building, Miami, FL 33176, ó 15955 SW 96 Street, West Kendall Baptist Hospital Medical Arts Building, Suite 407, Miami, FL 33196, 786-596-8850

Baptist Health Home Care, 12400 SW 127 Avenue, 2do. piso, Miami, FL 33186, 786-596-3010

Baptist Health Medical Group, 1500 San Remo Avenue, Coral Gables, FL 33146, 786-527-9200

Baptist Health Telehealth Services, 786-596-8850

Baptist Hospital y Baptist Children's Hospital, 8900 North Kendall Drive, Miami, FL 33176, 786-596-6527

Baptist Outpatient Services, que incluye Baptist Diagnostic Centers, Baptist Endoscopy Centers, Baptist Executive Health, Baptist Eye Surgery Center, Baptist Health Express Care, Baptist Health Medical Plazas, Baptist Health Surgery Centers, Baptist Health Urgent Care, Baptist Mammography Center en Macy's, The Falls, Baptist Outpatient Center, Baptist Sleep Centers, Medical Arts Surgery Centers y Northpoint Surgery Center, 1500 Monza Avenue, Coral Gables, FL 33146, 786-596-3750

Bethesda Health, que incluye Bethesda Center for Pediatric Development, Bethesda Center for Women and Children, Bethesda Children's Center, Bethesda Comprehensive Cancer Center, Bethesda Health Physician Group, Bethesda Health Urgent Care, Bethesda Heart Hospital, Bethesda Hospital East, Bethesda Hospital West, Bethesda Orthopaedic Institute, Bethesda Women's Health Center, and Cornell Institute for Rehabilitation Medicine, 2815 S. Seacrest Boulevard, Boynton Beach, FL 33435, 561-737-7733 Ext.84734

BRRH Corporation y cada una de sus entidades e institutos afiliados incluyendo pero sin limitarse a Boca Raton Regional Hospital, Boca Raton Regional Hospital Home Health Services, Boca Care, el Eugene M. and Christine E. Lynn Cancer Institute, el Christine E. Lynn Heart & Vascular Institute, el Christine E. Lynn Woman's Health & Wellness Institute, el Gloria Drummond Physical Rehabilitation Institute, y el Marcus Neuroscience Institute, 800 Meadows Road, Boca Raton, FL 33486, 561-955-4358

Doctors Hospital, 5000 University Drive, Coral Gables, FL 33146, 786-308-3193

Fishermen's Community Hospital, 3301 Overseas Highway, Marathon, FL 33050, 305-434-1646

Homestead Hospital, 975 Baptist Way, Homestead, FL 33033, 786-243-8057

Mariners Hospital, 91500 Overseas Highway, Tavernier, FL 33070, 305-434-1646

Medical Arts Surgery Center en Baptist, 8940 North Kendall Drive, Miami, FL 33176, 786-596-3750

Medical Arts Surgery Center en South Miami, 6200 Sunset Drive, Suite 200, Miami, FL 33143, 786-596-3750

Miami Cancer Institute, 1575 San Ignacio Avenue, Suite 100, Coral Gables, FL 33146, 786-527-8010

South Miami Hospital, 6200 SW 73 Street, South Miami, FL 33143, 786-662-5046

West Kendall Baptist Hospital, 9555 SW 162 Avenue, Miami, FL 33196, 786-467-2107

Ninguna otra persona, incluyendo un miembro del personal, médico, enfermero, o miembro del clero, está autorizada a aceptar una solicitud para ejercer sus derechos.

Quejas y preguntas

Si piensa que sus derechos de confidencialidad han sido violados, puede presentarnos una queja.* Comuníquese con nuestro Oficial Principal de Confidencialidad por medio de correo electrónico o por la dirección mencionada anteriormente o usted puede presentar una queja con el U.S. Department of Health and Human Services Office for Civil Rights enviando una carta a 200 Independence Avenue S.W., Washington, D.C. 20201, llamando al 877-696-6775 o visitando [HHS.gov/OCR/Privacy/HIPAA/Complaints/](https://www.hhs.gov/OCR/Privacy/HIPAA/Complaints/).

Podríamos solicitar que presente su queja por escrito. Nosotros no tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Si tiene cualquier pregunta sobre este aviso, por favor comuníquese con nuestro Oficial Principal de Confidencialidad al 786-596-8850, o al 866-33-HIPAA (44722), o llame a La Oficina de Experiencia del Paciente a los números enumerados anteriormente.

**Nosotros no tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.*

Cambios a este aviso

Nos reservamos el derecho de hacer cambios a este aviso. También nos reservamos el derecho de poner en vigor el aviso revisado o cambiado con respecto a información médica que ya tenemos sobre usted, así como de cualquier información que recibamos en el futuro. Colocaremos una copia del aviso actual en estos centros de Baptist Health. En el aviso aparecerá la fecha de vigencia en la primera página, en la esquina derecha superior.

Baptist Health South Florida cumple, donde se aplique, con las leyes Federales de Derechos Civiles y no discrimina en base de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.